

do el capital social tras la reducción en 60.102 euros, dividido en 60.102 acciones nominativas de la misma clase y serie, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscrito y desembolsado.

Los acreedores sociales podrán oponerse a la reducción de capital en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—D. Santiago Ramírez Larrauri, Presidente del Consejo de Administración de SOFAMEN XXI, S.A. (Sociedad Unipersonal).—36.239.

SOGETESA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del consejo de administración, adoptado en reunión de fecha 27 de abril de 2007, con la intervención y conformidad del letrado asesor de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el centro Tomás y Valiente de Las Vegas, a las doce horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social y adopción de acuerdos complementarios, en especial modificación del artículo 4 de los estatutos sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como la gestión social durante aquél ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la junta o designación de interventores al efecto.

Se hace constar el derecho de los accionistas a detraer de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a aprobación de la junta.

Las Vegas-Corvera de Asturias, 23 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de administración, Luís B. Moro Suárez.—36.142.

SPAVIK, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca Junta general ordinaria el día 29 de junio de 2007, a las diez horas, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Decidir sobre la aplicación de resultados obtenidos en el ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2006.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se advierte a los señores socios del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a su aprobación, mediante su examen en la sede social, o solicitando su entrega o envío al interesado, por parte de la sociedad.

Almunia de San Juan (Huesca), a 24 de mayo de 2007.—El Administrador único, Virgilio Marco Gracia.—36.245.

SUÁREZ H, S. A.

Reducción de capital

De acuerdo con los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta universal de la sociedad de fecha 25 de abril de 2007 se

acordó reducir el capital social en 1.157.826,50 euros, mediante la amortización de 192.650 acciones propias. El capital quedará fijado tras la reducción en 7.400.593,80 euros, dividido en 1.231.380 acciones de 6,01 euros de nominal cada una. La operación se llevará a cabo una vez transcurrido el plazo de un mes desde la última publicación sin que medie oposición de acreedores.

Bilbao, 3 de mayo de 2007.—El Administrador único, Emiliano Suárez de la Villa.—32.498.

SUCESORES DE MIGUEL VÍLCHÉZ RIQUELME, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca a los señores socios de la entidad mercantil «Sucesores de Miguel Vílchez Riquelme, Sociedad Anónima», a la Junta general, que se celebrará el próximo día 2 de julio de 2007, a las 20:00 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día 3 de julio de 2007, a las 20:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Cuarto.—Transformación del Consejo de Administración en dos Administradores solidarios.

Quinto.—Modificación, si procede, de los artículos 15, 20, 21, 23, 25 y 26 de los Estatutos sociales para adecuarlos al nuevo órgano de administración.

Sexto.—Aceptación de la dimisión de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de los nuevos Administradores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Desde la presente convocatoria, los socios podrán examinar, en el domicilio social, los documentos, informes y proyectos de redacción de los artículos a modificar, que serán sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener, de forma inmediata y gratuita, toda la información que se solicite, así como copia de los mismos.

Granada, 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Angel Vílchez Campillos.—35.210.

SUJA 12, SICAV, S.A.

Anuncio de corrección de errores.

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 98, de fecha 24 de mayo de 2007, por error en el lugar de celebración de la junta aparece calle Serrano, n.º 8, cuando debería decir, calle Serrano n.º 88.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Arganza Álvaro.—36.230.

SUMINISTROS DE LA CRUZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta Ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Mora (Toledo), Carretera de Toledo a Alcázar de San Juan, kilómetro 29,300, el día 30 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Mora (Toledo), 22 de mayo de 2007.—El Administrador Solidario, Ángel de la Cruz Bautista Abad.—34.694.

SUN, NATURE & GOLF, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Sun, Nature & Golf, Sociedad Anónima», con domicilio social en Murcia, plaza Santa Catalina, número 4, bajo D, con Código de Identificación Fiscal A-73346074, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado por unanimidad convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en el «Hotel Hesperia» de Murcia, sito en calle Madre de Dios, número 4, el miércoles día 27 de junio de 2007 a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente jueves 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la Propuesta de Aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Informe del Presidente. Ofertas de venta o permuta.

Tercero.—Master Plan.

Cuarto.—Traspasos de garantías de avales entregados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta en la propia reunión o por delegación en dos Interventores en el plazo de quince días.

A) Derecho de información: De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112.º y 212.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar y de obtener, de forma gratuita en el domicilio social, o pedir la entrega gratuita de la documentación que se somete a la Junta.

B) Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia de forma individualizada y personal, todos los señores accionistas.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta. La representación es siempre revocable. La asistencia personal a la Junta del representado tendrá valor de revocación.

Por experiencia de anteriores ocasiones, es previsible que la Junta se celebre en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2007.

Murcia, 21 de mayo de 2007.—El Presidente, Pedro Martínez Manzanares.—36.092.